Archivo General de la Nación

Descripción realizada por: Elena Isabel Bolton Becerra (AGN)

UNIDAD FUNCIONAL DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL - AGN

UNIDAD FUNCIONAL DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL - AGN

NÚMERO DE REGISTRO	DATOS DE IDENTIFICACIÓN																							DATOS TÉCNICOS		DATOS DE ORIGEN	DATOS DE PROPIEDAD O PROCEDENCIA	DATOS DE REGISTRO		
	N°	Nivel de Descripción	Tipo documental	Código - Signatura	Fondo	Sección	Serie	Nombre / Asunto	Data típica			Fecha inicial			Fecha final			Tradición documental	Caja	Cantidad de Folios	Generador (es)	Descripción	Observaciones	Signaturas antiguas	Soporte	Estado de Conservación	Antecedentes	Archivo Histórico	Responsable	Fecha de elaboración	Imágenes
									Departamento	Provincia	Distrito / Lugar	d	m	a	d	m	a														
029580	1	Pieza documental compuesta	Expediente	No tiene	Ministerio de Guerra y Marina	No tiene	Documentos textuales	Expediente sobre mujeres que acompañaron a los individuos de tropa, conocidas como rabonas, en los batallones del Ejército durante la guerra con Chile (1880)			Lima Callao La Punta Cahete Chacarilla	4	12	1880	15	12	1880	Original	8	48	Estado Mayor General del Ejército del Perú	Expediente formado por Pedro Silva, comandante en jefe del Estado Mayor General del Ejército del Perú, remitiendo lista de mujeres que asisten a individuos de tropa, conocidas como rabonas, en diversos regimientos de caballería e infantería del Ejército del Perú, en la defensa de Lima, durante la Guerra con Chile. Incluye listas, oficios de remisión de listas a la jefatura del Ejército del Norte. Ante el secretario de Estado en el Despacho de Guerra.	Foliación a lápiz: 1-49. Folios en blanco: 2. Sobre 123.	No tiene	Papel	Regular	Era bien conocido, tanto en la tradición como en los documentos, que había mujeres asociadas a los regimientos militares, familiares de los soldados, que les asistían y llevaban implementos, se las llamaba rabonas. Desde las acuarelas de Pancho Fierro hasta las descripciones de viajeros extranjeros en el Perú, se recogen las participaciones de estas mujeres que iban tras sus hermanos o cónyuges, a veces con sus hijos a cuestas, para asistirlos. La costumbre era considerada de origen indígena, pero en general era poco valorada y hasta denostada. Rabona: mujer que acompañaba y atendía al soldado peruano durante las campañas militares de la guerra emancipadora. Tanto en el bando realista como en el patriota, la necesidad de emprender largos recorridos dependiendo de la resistencia del hombre andino reclutado como soldado, creó la necesidad de concederle el derecho a una ratona o mujer de compañía, capaz de atender sus necesidades. La tropa de rabonas solía marchar a retaguardia, llevando cada una a sus espaldas, en un enorme tabaco de bayeta anudado sobre el pecho, los útiles de cocina, a veces un hijo, algunas provisiones y la leña para prender el fuego. Las rabonas tenían muchos sinónimos o términos similares en América Latina, "son conocidas en otras latitudes de América Latina como "soldaderas o adelitas" (México), "pulangas o juanas" (Colombia y Ecuador), "tropelas" (Ecuador), "troperas" (Venezuela), "mambisas" (Cuba), "cantineras o vivanderas" (Chile). (…) La rabona subsistió como figura afiliada al ejército durante la república en el siglo XIX, en la misma guerra con Chile, en la que inclusive en su tramo final de la Campaña de la Breña, se consideraba que Antonia Moreno de Cáceres era como una rabona para su esposo Andrés Avelino Cáceres. Tanto la aparición de los servicios de la Cruz Roja en enfermería, como la modernización de los ejércitos tanto en reclutamiento como en aprovisionamiento comenzaron a poner fin a las rabonas en los ejércitos peruanos.	Archivo Histórico Militar del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú	Elena Bolton	20/02/2024	